

PROYECTO:

UBICACIÓN ZONA : Puna Queb. Ramal Valle 13

Provisión de agua potable al paraje LOS BLANCOS (sector 2) flías. Burgos

Departamento: Palpalá
 Latitud Sur: 24° 11' 14,56"
 Longitud Oeste: 65° 12' 32,53"
 Altitud: 1224 msnm
 Observ.: paraje ubicado a 16 km al este de San Salvador de Jujuy. Se accede por la ruta Provincial N° 56 (forestal) y luego se conecta con la RPN° 20.

CONDICIONES DEL SISTEMA ACTUAL

Fuente: subterránea, acuífero libre (1)

Pozo Flía. Burgos Daniel

Tipo de Captación: pozo

Estación de Aforo:

Caudal Q (lt/seg)	pH	Temp. (°C)	Pot. Redox	Turbidez (NTU)	Conductividad (µS/cm)
	7,2	20	-13,7	9,6	78,9



Permeab.K (m/día)	Perfil Hidrogeológico
baja de acuerdo a la recuperación del pozo	La zona en estudio corresponde al flanco sudoeste de la serranía de Zapla. Aflora una secuencia sedimentaria cretácico terciaria de areniscas y limolitas de baja permeabilidad que sobreyacen a un paquete estratiforme de areniscas cuarcíticas y lutitas Silúricas - Devónicas. Culmina la secuencia sedimentos modernos de pie de monte y fondo de valle de gran amplitud areal, potencia y pocos consolidados, mediana a alta permeabilidad, donde se desarrolla un acuífero libre. (2)



Análisis Químicos: de acuerdo a los resultados de la muestra, no presenta valores anómalos siendo apta para consumo humano. (3)

Observaciones: Pozo Burgos Daniel, Ø 1,5 m, profundidad 1,23 m, NF 0,8 m recuperación 50hs (sept 10)

FUENTES ALTERNATIVAS PARA EL PROYECTO

REG 15 FP-P-EyP.01

Fuente: (1)

Pozo flía. Natividad Burgos

Tipo de Captación: pozo

Estación de Aforo:

Caudal Q (lt/seg)	pH	Temp. (°C)	Pot. Redox	Turbidez (NTU)	Conductividad (µS/cm)
	6,9	09	-12,1	6,8	76



Permeab.K (m/día)	Perfil Geológico
baja de acuerdo a la recuperación del pozo	(2)

Análisis Químicos: por su cercanía y aguas arriba con respecto al pozo D. Burgos se considera los datos similares, aptos para consumo humano

Observaciones: Pozo Burgos Natividad, Ø 1,5 m, profundidad 11,48 m, NF 9,1 m recuperación 10hs (sept 10)

CONCLUSIONES - PROPUESTA

REG 16 FP-P-EyP.01

Los pozos no presentan protección sanitaria (tapas) y en época se estiaje disminuyen su capacidad de extracción, principalmente el pozo de Burgos Daniel, con el agravante de estar ubicado aledaño al lecho de un arroyo que en época de lluvias adquiere carácter torrencioso con riesgo de rotura y aumento de turbidez. El pozo N. Burgos tiene mayor capacidad de almacenamiento. Por lo tanto se recomienda utilizar para consumo humano el pozo de N. Burgos para la dos flías y realizar las siguientes mejoras: 1. Pozo N. Burgos, limpiar, profundizar 3 m, proveer de una protección sanitaria (tapa) y conducción hasta conectar con la aducción del pozo de Daniel Burgo. 2. Pozo D. Burgos limpiar, profundizar el pozo N. Burgos 1m, proveer de una protección sanitaria (tapa) y gaviones ante eventuales crecidas del arroyo. Equipar a ambas flías de tanques de almacenamiento.